



Entrega oficial de la Guía para la Elaboración de los Planes Municipales

La Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Yanira Argueta, hizo entrega oficial al Ministro de Justicia y Seguridad Pública Mauricio Ramirez Landaverde, a la Presidenta de COMURES, Milagro Navas, en representación de los Alcaldes municipales y a la señora xxx representante de los consejos consultivos, de la *“Guía para la Elaboración de los Planes Municipales de Prevención de la Violencia contra las Mujeres”* elaborado por el instituto.

Así mismo señora Lorena Berrios, quien a nombre de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, habló sobre la situación de violencia que enfrentan las mujeres en los municipios y la importancia de contar con esta guía que proporciona ISDEMU para elaborar los Planes Municipales de Prevención de la Violencia contra las Mujeres. Así mismo destacó la coordinación de acciones para la prevención, a nivel territorial.

Por su parte la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta, destacó en su discurso, que esta nueva herramienta, es una muestra más del compromiso del instituto, con la seguridad de las mujeres en el marco de la implementación del Plan El Salvador Seguro. A su vez, agregó que lo mejor ha sido, que esta guía es el resultado de una construcción participativa de las mujeres, lo cual recoge y expresa las particulares situaciones que aquejan a las mujeres que viven y trabajan en municipios afectados por altos índices de violencia y delincuencia.

Esta Guía viene a contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal y funcionariado de las Unidades Municipales de la Mujer, los Concejos Municipales y los Comités Municipales de Prevención de la violencia; para la implementación de Planes y Programas para la detección, prevención y atención de la violencia contra las mujeres a nivel territorial.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres- LEIV, en su artículo veintinueve confiere responsabilidades directas a los Concejos Municipales en la elaboración del Plan Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres. En este sentido, esta Guía tiene como objetivo, orientar a los Concejos Municipales sobre el proceso a seguir para formular el plan y proporcionar los elementos metodológicos básicos, que les permita trabajar en el diseño, elaboración y ejecución del mismo.

La guía se divide en tres capítulos: Marco de referencia, Consideraciones Teórico prácticas y los Pasos para la elaborar el plan municipal de prevención de violencia contra las mujeres.

Esta acción se enmarca en las líneas estratégicas trazadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, la Estrategia Nacional de prevención de la Violencia y la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, alineados con el Plan El Salvador Seguro y que coinciden en establecer la importancia de promover el fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la prevención de la violencia en los municipios. Esta guía es un fruto del trabajo del ISDEMU con el apoyo solidario de la Agencia de Cooperación Española AECID.

San Salvador, jueves 12 de mayo de 2016

[Galería de Fotos](#)